

## **ACTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020**

### **ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

#### **Presidente:**

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

#### **Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad**

BACHILLER MAYORAL, Margarita

#### **Coordinadora Comisión:**

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

#### **Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. vinculados a la ETSI Inf.**

RINCÓN ZAMORANO, Mariano  
CERRADA SOMOLINOS, Carlos (Excusa asistencia)  
DORMIDO CANTO, Sebastián  
ARAUJO SERNA, Lourdes  
MAÑOSO HIERRO, Carolina

#### **Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. Externos a la Escuela con docencia en el Grado:**

CASTRO GIL, Manuel

#### **Personal de Administración y Servicios:**

SEGOVIA ORELLANA, Carmen Lidia

#### **Representantes de Tutores:**

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.

#### **Representante de Estudiantes:**

PÉREZ GIMENO, José Javier (Excusa asistencia)

#### **Secretario Adjunto de Grado:**

RODRIGO YUSTE, Alvaro

En el día de hoy, 11 de diciembre de 2020, a las 11:00 horas, de forma telemática a través de la aplicación Teams, tiene lugar la reunión de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información (TI), y de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Informática (II) con los asistentes que se relacionan al margen para tratar el siguiente orden del día:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

Se aprueban por unanimidad por ambas comisiones el acta pendiente de aprobación del 30 de junio de 2020, así como el acta virtual de julio de 2020.

### **2. Informe del director de la Escuela y de los Coordinadores de los Grados.**

El director de la escuela cede la palabra a la profesora Margarita Bachiller para realizar el informe correspondiente:

- La matrícula en el grado en Ingeniería Informática ha aumentado hasta 3473 estudiantes, mientras que en el grado en Tecnologías de la Información hay matriculados 915 estudiantes, que es una cifra similar a la del año pasado
- Recordar que en el consejo de gobierno se aprobó hacer los exámenes de diciembre y febrero usando la aplicación Avex. Se insiste en que los Equipos Docentes informen a los estudiantes sobre si hay cambios en el tipo de examen.
- El próximo curso académico comienza la siguiente renovación de la titulación, se modo que se está empezando a preparar la documentación correspondiente. Agradece de antemano la colaboración del profesorado cuando los coordinadores pidan ayuda.

**ASISTENCIA COMISIÓN DE  
TITULACIÓN DEL GRADO DE  
INGENIERÍA EN INGENIERÍA  
INFORMÁTICA**

**Presidente:**

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

**Subdirectora de Ordenación Académica  
y Calidad**

BACHILLER MAYORAL, Margarita

**Coordinador Comisión:**

CHAOS GARCÍA, Dictino (Excusa su asistencia)

**Profesores Permanentes Doctores  
representantes de los Dptos. vinculados  
a la ETSI Inf.**

RINCÓN ZAMORANO, Mariano  
CERRADA SOMOLINOS, Carlos (Excusa asistencia)  
DORMIDO CANTO, Sebastián  
ARAUJO SERNA, Lourdes  
MAÑOSO HIERRO, Carolina

**Profesores Permanentes Doctores  
representantes de los Dptos. Externos a  
la Escuela con docencia en el Grado:**

CASTRO GIL, Manuel

**Representante de PAS:**

OLMEDO, SILVIA

**Representantes de Tutores:**

TABOADA IGLESIAS, María Jesús

**Representante de Estudiantes:**

PÉREZ VIVO, Ángeles (Excusa asistencia)

**Secretario Adjunto de Grado:**

RODRIGO YUSTE, Alvaro

Toma la palabra la profesora Magdalena Arcilla, para realizar el informe de los coordinadores de forma conjunta:

- Hay un cambio de texto en el orden del día del que ya se dispone de toda la documentación necesaria.
- Ha habido cambios que no necesitan aprobación, pero de los que se informa en esta comisión, como por ejemplo en la asignatura Fundamentos Matemáticos de las Tecnologías de la información, donde ha habido un cambio en el Equipo Docente. Además ha habido un cambio en la asignatura Ingeniería de Computadores II, donde se ha incorporado un profesor al Equipo Docente.
- Ahora mismo se están rellenando los informes de puntos fuertes y débiles de las asignaturas. Recuerda a los directores de departamento que tienen que pedir los informes de cada asignatura para enviar un informe del departamento a los coordinadores.
- Hay que informar en los foros de cómo va a ser el examen de cada asignatura además de que se va a realizar por la plataforma Avex.
- Ha llegado un recordatorio del calendario para el cambio de material. Se enviará de nuevo por parte de los coordinadores.

La profesora Lourdes Araujo comenta que este año las fechas finales para los informes coinciden con el periodo no lectivo y solicita que se puedan enviar los informes de los directores en enero. Añade que se debería pedir a la universidad que utilice otras fechas para próximos cursos. También sugiere que se mande un recordatorio a los Equipos Docentes. La profesora Carolina Mañoso se une a la petición del recordatorio y de los plazos para el informe de los directores.

La profesora Carolina Mañoso informa de que en su departamento se ha asignado docencia a un nuevo profesor.

### **3. Eliminación, si procede, del impreso B.6 "Modelo de Solicitud de Renovación de PFG Específico".**

El profesor Ángel Pérez, invitado a esta comisión, informa de que se lleva tiempo insistiendo a los estudiantes en que es importante pagar la tutela y se les recuerda cuando se envía la confirmación de asignación de Proyecto Fin de Grado, incluso para renovar. Entonces, parece redundante incluir el formulario B6 de renovación. Se propone observar la situación este año antes de eliminar este formulario.

La profesora Lourdes Araujo cree que es útil el impreso porque también tiene que firmar el director.

Finalmente, se decide retirar este punto del orden del día.

#### 4. Aprobación, si procede, de cambios en material docente.

Se aprueban, por unanimidad, los cambios realizados en el material de la asignatura Usabilidad y Accesibilidad

#### 5. Reconocimiento, si procede, de créditos de libre elección por actividades de formación permanente.

Actualmente está aprobado lo siguiente en relación a actividades de formación permanente:

- 2 créditos por enseñanza abierta y formación del profesorado.
- 3 créditos por curso de experto.
- 6 créditos por másteres propios.

Seguindo esta tabla, se conceden 3 créditos al curso Despliegue de aplicaciones basadas en microservicios con Docker, Kubernetes y Helm.

#### 6. Reconocimiento, si procede, de créditos de libre elección por título de idiomas

En este caso se ha recibido una solicitud de un título de japonés de una escuela oficial, del cuarto nivel (siendo el más bajo el quinto nivel) de un total de cinco.

Se propone que los reconocimientos por títulos de idiomas de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL-CEFR) se hagan en base a la siguiente tabla (ofrecida por la UNED<sup>1</sup>), donde por cada nivel se otorgan 0,5 ECTS, siempre hasta un máximo de 6 ECTS fijado para este tipo de reconocimientos, en función de los requisitos de idioma de la titulación.

|                                       |    | Requisito de idioma de la titulación |          |          |          |          |          |    |
|---------------------------------------|----|--------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----|
|                                       |    | Ninguno                              | A1       | A2       | B1       | B2       | C1       | C2 |
| Nivel<br>certificado<br>por el alumno | A1 | 0,5 ECTS                             | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0  |
|                                       | A2 | 0,5 ECTS                             | 0,5 ECTS | 0        | 0        | 0        | 0        | 0  |
|                                       | B1 | 0,5 ECTS                             | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0        | 0        | 0        | 0  |
|                                       | B2 | 0,5 ECTS                             | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0        | 0        | 0  |
|                                       | C1 | 0,5 ECTS                             | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0        | 0  |
|                                       | C2 | 0,5 ECTS                             | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0,5 ECTS | 0  |

Cuando se reconoce la certificación de un determinado nivel, automáticamente se conceden todos los ECTS correspondientes a los niveles inferiores con derecho a reconocimiento de créditos, siempre y cuando no se hayan reconocido previamente. Se podrán reconocer títulos de distintos idiomas, respetando siempre el máximo de 6 ECTS citado anteriormente para este tipo de reconocimientos.

En el caso de idiomas, si los hubiera, que no se ajusten a esos niveles, se tendrán que consultar en esta comisión si no se han aprobado previamente.

En el caso de japonés, que son cinco niveles que van desde el nivel N1 hasta el nivel N5, siendo el nivel N1 el más avanzado y el nivel N5 para principiantes, se propone otorgar 1,5 ECTS para el título de nivel N4.

Se aprueba por unanimidad.

<sup>1</sup> [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,70596465&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70596465&_dad=portal&_schema=PORTAL)

## **7. Reconocimiento, si procede, de créditos de libre elección por título de idiomas**

No hay ningún ruego ni ninguna pregunta.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión conjunta de las Comisiones de Títulos de Grado a las 12 horas.

Fdo.- Alvaro Rodrigo Yuste.

Secretario Adjunto de Grado